ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-12 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ___CONTRATO DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO ___X_

FECHA	DICIEMBRE DE 2025
SECRETARÍA	SALUD PUBLICA
CONTRATO №	2511061212
OBJETO	COMPRA DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LABORES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO, BIOLÓGICOS, AMBIENTALES Y DE CONSUMO
CONTRATISTA	FEDERICO VALENCIA TORO
SUPERVISOR(ES)	ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ RAMÍREZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	Catorce millones quinientos noventa y siete mil novecientos setenta y cuatro MCTE ($14.597.974)
PRÓRROGAS	NO
SUSPENSIONES	NO
ADICIONES	NO

ALCALDÍA DE MANIZALES

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ITEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$14.597.974
ADICIONES	0,00	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	0,00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$14.592.130	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$5.844	
TOTAL	$14.597.974	$14.597.974

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
1	Hacer una única entrega de los insumos y equipos objeto del contrato en las instalaciones de la Secretaría de Salud Pública del Municipio de Manizales en perfecto estado, a criterio de satisfacción del supervisor dentro del plazo estipulado para ello	1	100 %	Se realiza entrega por parte del contratista de los 24 ítems propios del contrato en la cantidad y ficha técnica de los mismos. Descripción en la factura de venta electrónica emitida por CALDAS MEDICAS S.A.S (FVE 42076).
2	Asumir de su propio pecunio y por ende es responsabilidad directa y están a cargo del contratista todos los costos y/o el importe y/o por fletes y transporte e impuestos en que Incurra para la entrega de los elementos objeto del contrato en perfectas condiciones a EL MUNICIPIO-Secretaria de Salud Pública	1	100 %	Asumen de su propio pecunio todos los costos y/o el importe y/o por fletes y transporte e impuestos que incurrió para la entrega de los elementos el día 10 de diciembre del 2025 objeto del contrato en perfectas condiciones a EL MUNICIPIO-Secretaria de Salud Pública.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

3	Acatar las recomendaciones suministradas por el supervisor del contrato en cuanto a la calidad, diseño y formas de entrega del material contratado.	1	100 %	Acató las recomendaciones suministradas por el supervisor del contrato en cuanto a la calidad, diseño y formas de entrega del material contratado.
4	Entregar una muestra de cada material contratado previa à la entrega total del material para aprobación por parte del supervisor del contrato.	1	100 %	Entregó una muestra de cada material contratado previa à la entrega total del material para aprobación por parte del supervisor del contrato
5	Los productos que tienen fecha de vencimiento deben garantizar como mínimo dos años de vigencia para su uso.	1	100 %	Entrego producto que tiene fecha de vencimiento garantizando como mínimo dos años de vigencia para su uso.
6	Cambiar por su cuenta y riesgo los elementos que no cumplan con las condiciones técnicas y de calidad solicitadas en el proceso.	1	100 %	No se realizó ningún cambio de Alguno de los 24 ítems entregados.
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
	OBLIGACIONES GENERALES			
1	Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado	1	100 %	Ejecuto el contrato dentro de los plazos pactados (10-diciembe-2025).
2	Coordinar conjuntamente con la Alcaldía de Manizales, las actividades, procedimientos y actuaciones inherentes a la ejecución del contrato, informando permanentemente de cualquier imprevisto, impedimento o circunstancia que perturbe o llegara a alterar el cabal cumplimiento del mismo.	1	100 %	Coordino conjuntamente con la Alcaldía de Manizales, las actividades, procedimientos y actuaciones inherentes a la ejecución del contrato.
3	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro con las constancias de entrega	1	100 %	*El contratista presenta FVE N° 42076 por valor de $* ***$ 14.592.130****. IVA incluido.*
4	Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido.	N.A	N.A	*No aplica.*
5	Informar a la Entidad cualquier situación que altere el normal desarrollo de la actividad programada.	1	100 %	*No hubo alteración de actividad de entrega.*
6	El contratista será responsable de los	1	100 %	*El contratista fue responsable de los actos u*

	actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato cuando de ellos se desprenda o cause un prejuicio ala administración o a terceros			*omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato. No hubo perjuicios a terceros.*
7	Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca o se le dé a conocer por parte de la entidad contratante con ocasión de la ejecución del objeto contractual	**1**	**100 %**	Guardo la debida reserva de los asuntos que conozca o se le dé a conocer por parte de la entidad contratante con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
8	Mantener indemne la Alcaldía de Manizales libre de todo reclamo litigo o acción legal por la acción u omisión en la ejecución del contrato	**1**	**100 %**	*Se constituyó póliza: N° 42-44-101164828*
9	Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la realización del objeto contractual, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con Alcaldía de Manizales	**1**	**100 %**	*El contratista soporta pagos de salario y certificados de pago de los últimos 6 meses:*
10	Cumplir con el pago de aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF), y de Seguridad Social Integral a que haya lugar	**1**	**100 %**	*El contratista soporta pagos de salario y certificados de pago de los últimos 6 meses:*
11	Constituir pólizas pactadas en el contrato	**1**	**100 %**	*Se constituyó póliza: N° 42-44-101164828*
12	Las demás que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto del contrato	**N.A**	**N.A**	*No se han generado obligaciones adicionales al objeto contractual.*
13	El contratista debe darle aplicación al artículo 50 de la ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, cuando ésta le sea atribuible	**N.A**	**N.A**	*a) El Contratante apoya la transparencia y la rendición de cuentas de la Administración pública.* *b) No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto de Contratación N° 2511061212.* *c) Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.* *d) Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan*

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				por objeto o efecto la colusión en el objeto de Contratación N°-2509231066. *e) Me comprometo a revelar la información que sobre el objeto de Contratación N°2511061212 me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.*

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

FEDERICO VALENCIA TORO **C.C. 1.053.862.343** **CONTRATISTA**	**ANDRES FELIPE GUTIERREZ R.** **C.C. 75.099.013** **SUPERVISOR**	**DAVID EDUARDO GOMEZ SPRINGSTUBE** **C.C. 10.285.363** **ORDENADOR DEL GASTO**